



# EL VIAJERO



PUNTARENAS

BISEMANAL DE INFORMACION GENERAL

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: FRANCISCO CLAVERA M.

GUANACASTE

AÑO I

Puntarenas, Costa Rica, jueves 31 de Enero de 1918

NUMERO 49

## Abriendo polémica

Al ocuparse "La Información", el último domingo, del editorial publicado en el número 47 de este periódico para señalar la causa de la escasez de moneda fraccionaria de plata en Puntarenas, afirma enfáticamente que se debe a la falta de vigilancia de las autoridades de este puerto que no impidieron la salida de varias cajas conteniendo veinticinco mil colones en monedas de plata que llegaron a David, enviadas por un conocido comerciante de aquí.

Llama sobremanera la atención ese cargo que el apreciable colega lanza contra el señor Administrador de la Aduana y contra el señor Subinspector de Hacienda del puerto, únicas autoridades que deben vigilar las salidas de los artículos que se exportan, y es más sorprendente el cargo, cuanto que ha sido "La Información" quien más de una vez ha aplaudido con justicia el celo de los señores Amador y Guier, jefes de los respectivos departamentos marítimos.

Se desprende de la lectura del artículo del colega, que él estaba muy al tanto del indebido comercio que se hacía con la moneda de plata, y si en tiempo oportuno hubiera dado la voz de alarma, quizá ahora

todo el país estaría inundado de cinco, diez, pesetas y cuatros de plata, ya que la escasez de esas monedas no está reducida solo a Puntarenas, y en San José mismo se carece de ellas, quizá debido a la exportación que se ha hecho también en la capital, pues el colega ha señalado como única causa esa, para atribuirle la escasez.

Nosotros deseáramos que el amable colega josefino fuera un poco más explícito en sus acusaciones, y señalara las autoridades que han permitido a sabiendas, la exportación de nuestra moneda de plata, y el comerciante que la mandó, pues constituyendo ambas cosas un delito público, justo sería que se castigase a los culpables.

Con gran dolor hemos de confesar que el colega josefino cada vez que se le presenta ocasión, no pierde la oportunidad de perjudicar a comerciantes y empleados porteños, que no le hacen daño alguno y que, por el contrario, contribuyen al sostenimiento de la empresa como suscritores puntuales en el pago.

Ojalá que "La Información" en lo sucesivo aprecie en algo más a nuestros habitantes, y les dispense la simpatía a que son acreedores.

testado así sus telegramas.—El Presidente Municipal, Manuel J. Grillo".

Ahora bien, que "La Información" no haya querido incluir en la lista de Municipalidades que contestaron su circular al señor Ministro, a la de Puntarenas, eso ella sabrá por qué hizo la omisión.

MANUEL J. GRILLO.

## Aires Santacruceños

Enero 22.

No sin aquel acento de disgusto que espontáneamente nace del alma cuando la contrariedad se alberga alta en el pecho, sigue este dilapidado vecindario soportando impasible la acre gestión del Inspector de Escuelas de este Circuito, señor Juvenal Vega. Abundar en razones sería decir que en esta ciudad, la personalidad del señor Vega ha llegado a la meta de una conquista que habla muy alto de la antipatía que se le dispensa; porque en primer lugar se le cree incompetente para el desempeño de su cometido, como porque para nuestro suponer este es un diestro "formador de espirales de humo", cuando en las horas de misticismo, suelta a los aires de sus olorosos cigarrillos, simbólicas columnas, que nos cuentan en silencio cuanto es él... Este señor Inspector debiera recordar que en el Ministerio de Instrucción Pública existe un memorial en que se pide

## Por la salud del pueblo

El *Viajero*, como órgano de los intereses del pueblo, por cuyo bienestar se preocupa, dió en su número anterior la noticia de que el jabón escasearía, y por ende el precio del artículo se aumentaría, como consecuencia de la negociación que por veinte mil dólares, o sean ciento veinticinco mil colones había celebrado don Teodoro Roiz con don Manuel Joaquín Barrios, quien desea llevar esa cantidad de jabón a Nicaragua.

El señor Agente Principal de Policía de esta ciudad, don Amadeo Boza Mc Kellar, juzgando que la operación en referencia se encuentra bajo la sanción de la ley de Orden Público, ha dictado el auto que dice así:

"Agencia Principal de Policía.—Puntarenas, a las 8 de la mañana del veintinueve de enero de mil novecientos dieciocho.

Los periódicos locales "El Correo de la Costa" y "El Viajero" y el diario josefino "La Información", han dado la noticia de que el industrial Teodoro Roiz vendió al capitalista ganadero Manuel Joaquín Barrios, una considerable cantidad de jabón que representa la enorme suma de veinte mil dólares, y que ese jabón lo desea el comprador, para exportarlo a la República de Nicaragua, y

Considerando: que al emitirse el decreto número 4 de 24 de julio anterior, conocido con el nombre de *Ley de Orden Público*, tanto las Cámaras como el Poder Ejecutivo tuvieron la exclusiva mira de aliviar un poco al pueblo del alto precio que han alcanzado los artículos de indispensable consumo;

Considerando: que consecuente el Ejecutivo con su idea de abaratar la vida del pueblo, ha dictado medidas enérgicas para restringir la exportación de artículos de imperiosa necesidad en el país, tales como azúcar, arroz, frijoles, y si es verdad que suele conceder ciertas licencias para la exportación, ello lo hace en términos tales, que los artículos no llegan a escasear y las licencias que concede a los productores es tan solo por una ínfima

su remoción el cual está firmado por las personas de más valía de esta ciudad. Esta sola circunstancia debiera serle suficiente a este individuo para haber puesto tierra de por medio, y no seguir ollando las calles en que infinidad de miradas formulan un *vade retro* para aquel a quien distinguimos con el título de "esclavo de la verdad"; pero no, ya sabemos que hay individualidades que aman más un "hueso" que el honor a... comen-tese.

Murmurios del Dirid

parte de la respectiva producción total;

Considerando: Que el jabón es un artículo indispensable para la higiene personal, primer elemento de la vida, y no puede, como el azúcar por la panela, la harina por el maíz, la manteca de cerdo por el aceite de coco, ser sustituido por producto alguno por cuya razón, debe entenderse incluido entre los artículos a que se refiere el acápite último del artículo 9 de la mencionada ley de Orden Público;

Considerando: Que si el Gobierno con tanto acierto ha restringido la exportación de granos y de azúcar no obstante la gran producción de los primeros y la multitud de ingenios azucareros que existen en el país, con mayor razón debe impedirse la salida del jabón cuyas fábricas son en extremo limitadas y lo que cada una produce no basta a llenar las exigencias del país, como se justifica con la importación que en épocas normales se ha hecho del artículo;

Considerando por último: que el cariño a Costa Rica debe demostrarse con hechos palpables y no con palabrería hueca, y que el señor Roiz ha formado su cuantiosa fortuna merced a las amplias libertades de que ha gozado en el país y a la protección que su industria ha recibido,

Por tanto, la Agencia Principal de Policía de Puntarenas, fundada en las consideraciones expuestas, leyes citadas y artículo 7.º del Decreto número 4 de 24 de julio de 1917, resuelve: instruir información sumaria para averiguar si en la negociación hecha por los señores Roiz y Barrios se ha burlado el mismo Decreto en lo que se refiere al inciso b) e imponer la pena que corresponda, y si fuere el caso, dese cuenta al señor Ministro de Hacienda, por medio del de Gobernación, para que, si lo juzgare oportuno, se digne dictar las medidas conducentes a fin de impedir la salida de un artículo que, como el jabón, constituye la salud del pueblo. —A. Boza Mc Kellar".

## MATRICULA

Pronto se abrirá al público la matrícula de alumnos mayores de catorce años que deseen ingresar a la Escuela de Tegidos y Manufactura de Sombreros de pita que fundarán en esta ciudad don Alcides y señorita Amelia Ocampo. Pronto publicaremos el Reglamento interior por que estará regido dicho plantel. Ya lo saben pues los padres de familia que deseen asegurar algún porvenir para sus hijos.

Anunciar en EL VIAJERO augura un éxito feliz en los negocios.

## Ferretería de Héctor Esquivel

En Puntarenas y al lado del Muellecito del Estero

se encuentra todo lo que se desee con referencia a este ramo, y además pinturas de varios colores y clases, brocas, pinceles etc. etc.

## QUONG TAI CHONG & Co.

Gerente: JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería  
Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado número 17. Puntarenas. Teléfono número 27.

## TEODORO ROIZ

Fabricante de Jabón y Velas

El jabón blanco y amarillo de Marsella, que elabora esta Fábrica y que es tan recomendado en toda la República, no puede ser confundido con ningún otro de los elaborados en el país, pues está compuesto de los mejores materiales de aceite y cebo de carnero. Este es un producto que, sin exageración, pudiera ser vendido hasta en Inglaterra a precios elevados. En cada barra podrá ver el consumidor, como garantía, estampado el nombre del fabricante: y la mejor prueba de su superioridad sobre los otros lo constituye el hecho de que este jabón siempre es el que obtiene mejores precios. La caja de veinte barras pesa 42 libras.

Este producto está de venta en todas partes.

## VALLE HERMANAS PUNTARENAS

Apartado de Correo N° 98.

Dirección telegráfica "VALLE"

Fábrica, con fuerza motriz, de café tostado y molido, pinol, pinolillo, *pinol cernido* (excelente para los enfermos). Ventas por mayor y al menudeo.

Se atienden órdenes telegráficas y se aceptan contratos.

Pedidos del Guanacaste se atenderán con especial solicitud. Pida muestras y consulte nuestros PRECIOS mucho MAS favorables que los de San José.

## TACK HING LUNG & Co.

Almacén de Abarrotes. Importación directa.

Gerente: GIL CON

Apartado N° 72. PUNTARENAS — Teléfono N° 30.

## Pacific Lumber Co.

En la máquina de Pueblo Nuevo se compra madera a los mejores precios de plaza y se venden las maderas mejor preparadas más baratas que nadie y en condiciones ventajosas para el comprador.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario,

AENUEL MOISO

## Producto de la Velada

y Feria verificada el 28, 29 y 30 de Diciembre próximo pasado a beneficio del Hospital de San Rafael de esta ciudad

(Pagaron por una entrada)

|   |        |
|---|--------|
| Costa Rica Manganese Mining & Co  | 300-00 |
| Empresa de Transportes Marít.   | 100-00 |
| John Davis  | 100-00 |
| John M. Keith   | 50-00  |
| Juan B. Quirós  | 25-00  |
| La Información  | 10-00  |
| Félix Alvarez   | 5-00   |
| Venta de entradas la noche de la Velada                                   | 328-30 |
| Producto de ventas y rifas en la Feria del Mercado, incluyendo la cantina | 841-95 |

Donativos en efectivo

|   |        |
|---|--------|
| Colonia China                           | 878-25 |
| Antonio Vargas Valverde                 | 200-00 |
| Feliciano Quirós                        | 100-00 |
| Felipe J. Alvarado & Co.                | 100-00 |
| Empleados de la Empresa de Transportes  | 100-00 |
| Miguel Reyes                            | 25-00  |
| Serafín Sarayia                         | 25-00  |
| Alejandro Garrido                       | 25-00  |
| José Bardés                             | 25-00  |
| Rafael Cañas                            | 10-00  |
| Mina Unión                              | 10-00  |
| W. Steinworth & Hno                     | 50-00  |
| Luis Casalvolone                        | 10-00  |
| Edelmira Losilla y A. de Colón          | 7-00   |
| Recolectado en la calle del Ferrocarril | 11-90  |
| Contribuciones mayores de 50 céntimos   | 8-60   |
| León Guerra                             | 5-00   |
| Emanuel Moiso                           | 5-00   |
| David Naja                              | 5-00   |
| Cristina de Lizano                      | 5-00   |
| Julio Rohquett                          | 5-00   |
| José Martínez                           | 5-00   |
| Casto Rodríguez                         | 5-00   |
| Héctor Esquivel                         | 5-00   |
| Francisco L. Enríquez                   | 5-00   |
| Arturo Schlager                         | 5-00   |
| Marcos Acosta                           | 5-00   |
| Manuel B. Santos                        | 5-00   |
| Antonio Alvarado                        | 5-00   |
| Leona Aguilar                           | 5-00   |
| Enrique Alsdorff                        | 5-00   |
| Teresa de la Guardia                    | 5-00   |
| Alberto Flores                          | 5-00   |
| Luis Fernández                          | 5-00   |
| Manuel Roldán                           | 3-00   |
| Anita de Fultón                         | 3-00   |
| Francisco Huezco                        | 3-00   |
| Alfredo Raga                            | 2-00   |
| Dr. Isidro R. Amaya                     | 2-00   |
| Rogelio Güell                           | 2-00   |
| William M. Norris                       | 2-00   |
| Botica Fallas y Acosta                  | 2-00   |
| Salvador Aráuz                          | 2-00   |
| Francisca Salamanca                     | 2-00   |
| Mr. Beer                                | 2-00   |
| Mariano Fuentes                         | 2-00   |
| Carlos Guardia                          | 2-00   |
| Angel María Laverde                     | 2-00   |
| Carlos Goyenaga                         | 2-00   |
| Berta de Acosta                         | 1-00   |

|                     |      |
|---------------------|------|
| X. X.               | 1-00 |
| Irma de Fallas      | 1-00 |
| Lastenia Guadamuz   | 1-00 |
| Marina de Moya      | 1-00 |
| Clotilde de Quesada | 1-00 |
| X. X.               | 1-00 |
| Humberto Alvarez    | 1-00 |
| Anibal Rivera       | 1-00 |
| Augusto Grillo      | 1-00 |
| Célimo Guido        | 1-00 |
| Nicomedes Porras    | 1-00 |
| Rafael Acuña        | 1-00 |
| José M. Briceño     | 1-00 |
| Roberto Yanguas     | 1-00 |
| Alejandro Enríquez  | 1-00 |
| Camilo Moya         | 1-00 |
| Moisés Montero      | 1-00 |
| J. Leonidas López   | 1-00 |
| M. Boniche          | 1-00 |
| Gumerinda de M.     | 1-00 |
| Elena de Herrera    | 1-00 |
| M. Madriz           | 1-00 |

3492-50

Gastos de la Feria y Velada según comprobantes

414-65

Resultado neto a fav. del Hosp. 3077-85

Puntarenas, 28 de Enero de 1918.

V° B°

MANUEL BURGOS

ALFREDO CHAVARRÍA A.,  
Tesorero ad hoc

Nota:—Hay un recibo que dice así: "N° 0898. Hospital de San Rafael. Tesorería de la Junta de Caridad.—El señor Alfredo Chavarría ha enterado la suma de (C 3077-85) Tres mil setentisiete colones ochenticinco céntimos, por producto de la Tómbola y de la Velada a favor del Hospital sl. eta. detallada.—Puntarenas, 28 de Enero de 1918.—El Tesorero, A. Urbina".

## FIESTAS CIVICAS Licitación

La Comisión organizadora de las Fiestas Cívicas de esta ciudad desea oír proposiciones para lo siguiente:

Provisión de toros para jugarlos en tres tardes, incluyendo la lidia de los mismos y demás.

Construcción de la barrera en la Plaza de Cañas, en dos formas: una poniendo las maderas la Comisión, y la otra poniéndolas el contratista.

Construcción, adorno y mantenimiento del TAMBORITO, incluyendo música.

Mascaradas para CUATRO días.  
Cinematógrafo público para CUATRO noches.

Las propuestas deben ser dirigidas en pliego cerrado al Secretario suscrito, con leyenda para lo que es cada una, y se recibirán hasta el día 31 de este mes, inclusive.

La Comisión aceptará las propuestas que más le convengan, o las rechazará si no le parecen aceptables.

El Secretario,  
Humberto Canessa

## Pescado fresco y barato con el 15% de rebaja sobre los precios en plaza

El conocido y activo empresario don VICENTE CORTES, en vista de los precios actuales a que ha subido el pescado, y con la buena intención de favorecer al público en general, ha establecido nuevamente en Caldera su pesquería en gran escala, con el objeto de proveer de pescado fresco y barato las provincias de San José, Heredia, Cartago y Puntarenas, así como también de toda clase de mariscos como ostiones, almeja, cambute y barbadeacha, siquiera una vez por semana.

## LA FAVORITA Gran Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas LA MEJOR DE PUNTARENAS EN SU CLASE Cuenta con todos los adelantos modernos para su elaboración

Estos exquisitos refrescos no contienen sustancias nocivas a la salud y por lo tanto, tendrán que ser los preferidos de las personas de buen gusto, para lo cual ellos por sí solos se recomendarán ante el público consumidor, que será para nosotros la mejor satisfacción.

ESPECIALIDAD EN KOLAS CHAMPAN Y OTRAS CLASES

LAVEGA & COMPAÑIA

# Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

## ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de FEBRERO de 1918.

Tip Claveros y Hoo, Puntarenas.

| BALLENA    |                      |                   | BEBEDERO     |                      |                    |
|------------|----------------------|-------------------|--------------|----------------------|--------------------|
| Fecha      | Salida de Puntarenas | Salida de Ballena | Fecha        | Salida de Puntarenas | Salida de Bebedero |
| Viernes 1  | 1.00 a. m.           | 8.00 a. m.        | Sábado 2     | 1.00 a. m.           | 7.00 a. m.         |
| Martes 5   | 3.00 a. m.           | 10.00 a. m.       | Miércoles 6  | 5.00 a. m.           | 11.00 a. m.        |
| Viernes 8  | 6.00 a. m.           | 1.00 p. m.        | Sábado 9     | 8.00 a. m.           | 2.00 p. m.         |
| Martes 12  | 10.00 a. m.          | 5.00 p. m.        | Miércoles 13 | 11.00 a. m.          | 5.00 p. m.         |
| Jueves 14  | 12.00 p. m.          | 1.00 p. m. del 15 | Sábado 16    | 1.00 a. m.           | 7.00 a. m.         |
| Martes 19  | 3.00 a. m.           | 10.00 a. m.       | Miércoles 20 | 6.00 a. m.           | 12.00 m.           |
| Viernes 22 | 7.00 a. m.           | 2.00 p. m.        | Sábado 23    | 7.00 a. m.           | 1.00 p. m.         |
| Martes 26  | 10.00 a. m.          | 5.00 p. m.        | Miércoles 27 | 10.00 a. m.          | 4.00 p. m.         |
| Jueves 28  | 11.00 p. m.          | 6.00 a. m. del 19 |              |                      |                    |

  

| MANZANILLO   |                      |                      | CHOMES     |                      |                  |
|--------------|----------------------|----------------------|------------|----------------------|------------------|
| Fecha        | Salida de Puntarenas | Salida de Manzanillo | Fecha      | Salida de Puntarenas | Salida de Chomes |
| Sábado 2     | 2.00 a. m.           | 8.00 a. m.           | Domingo 3  | 7.00 a. m.           | 8.00 a. m.       |
| Lunes 4      | 8.00 a. m.           | 11.00 a. m.          | Martes 5   | 8.00 a. m.           | 9.00 a. m.       |
| Miércoles 6  | 6.30 a. m.           | 12.00 m.             | Jueves 7   | 9.00 a. m.           | 11.00 a. m.      |
| Sábado 9     | 9.00 a. m.           | 3.00 p. m.           | Domingo 10 | 11.00 a. m.          | 1.00 p. m.       |
| Lunes 11     | 8.00 a. m.           | 11.00 a. m.          | Martes 12  | 12.00 m.             | 2.00 p. m.       |
| Miércoles 13 | 12.30 m.             | 6.00 a. m.           | Jueves 14  | 1.00 p. m.           | 3.00 p. m.       |
| Sábado 16    | 2.00 a. m.           | 8.00 a. m.           | Domingo 17 | 7.00 a. m.           | 8.00 a. m.       |
| Lunes 18     | 8.00 a. m.           | 11.00 a. m.          | Martes 19  | 8.00 a. m.           | 10.00 a. m.      |
| Miércoles 20 | 7.30 a. m.           | 1.00 p. m.           | Jueves 21  | 8.00 a. m.           | 10.00 a. m.      |
| Sábado 23    | 8.00 a. m.           | 2.00 p. m.           | Domingo 24 | 10.00 a. m.          | 1.00 p. m.       |
| Lunes 25     | 8.00 a. m.           | 11.00 a. m.          | Martes 26  | 12.00 m.             | 2.00 p. m.       |
| Miércoles 27 | 12.30 m.             | 6.00 p. m.           | Jueves 28  | 1.00 p. m.           | 3.00 p. m.       |

  

| PUERTO JESUS |                      |                        | PUERTO THIEL |                      |                     |
|--------------|----------------------|------------------------|--------------|----------------------|---------------------|
| Fecha        | Salida de Puntarenas | Salida de Puerto Jesús | Fecha        | Salida de Puntarenas | Salida de San Pablo |
| Sábado 2     | 2.00 a. m.           | 7.00 a. m.             | Miércoles 6  | 6.30 a. m.           | 11.00 a. m.         |
| " 9          | 9.00 a. m.           | 2.00 p. m.             | " 13         | 12.30 a. m.          | 5.00 p. m.          |
| " 16         | 2.00 a. m.           | 7.00 a. m.             | " 20         | 7.30 a. m.           | 12.00 m.            |
| " 23         | 8.00 a. m.           | 1.00 p. m.             | " 27         | 12.30 a. m.          | 5.00 p. m.          |

  

| PAQUERA  |                      |                   | COROZAL con escala en LEPANTO |                      |                   |
|----------|----------------------|-------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------|
| Fecha    | Salida de Puntarenas | Salida de Paquera | Fecha                         | Salida de Puntarenas | Salida de Corozal |
| Jueves 7 | 10.30 a. m.          | 12.00 m.          | Martes 5                      | 6.00 a. m.           | 10.00 a. m.       |
| " 14     | 4.30 a. m.           | 6.00 a. m.        | " 12                          | 1.00 p. m.           | 5.00 p. m.        |
| " 21     | 9.30 a. m.           | 11.00 a. m.       | " 19                          | 6.00 a. m.           | 10.00 a. m.       |
| " 28     | 4.30 a. m.           | 6.00 a. m.        | " 26                          | 2.00 a. m.           | 6.00 a. m.        |

## La Eureka

Cantina de primer orden, bien surtida, a la que concurren ahora todas las personas de gusto.  
Licores exquisitos. Servicio esmerado  
Especialidad en cocktails.

**Fernando Magri,**

Administrador

## Hotel La Esperanza

PULPERIA

Fok Sing Lee & Co.

Este acreditado hotel que por su esmerado servicio y módicos precios, cada día aumenta su numerosa clientela, ha sido objeto de nuevas innovaciones y cuenta hoy con taquilla y pulpería bien surtida.

Para los paseantes a este puerto en la época de verano, ofrece toda clase de comodidades, pues cuenta para ello con camas y todo lo indispensable para prestarles un buen servicio.

## NOTAS

### Exceso de trabajo

La Alcaldía de este cantón está recargada de trabajo, tanto del Juzgado del Crimen de este lugar, como de comisiones de distintos lugares de la República, lo que viene a entorpecer la buena marcha del despacho y el deseo del señor Alcalde de llevar al día la tramitación de los asuntos pendientes de resolución—rezagados por quienes han llegado a aquella oficina, no con deseos de administrar justicia, sino con el de leer novelas y fomentar intrigas mezquinas.

Sería bueno que el señor Juez, nuestro amigo el Lic. Fernández, tomara en consideración todo esto y lo exíguo del sueldo de los empleados, para no recargar dicha oficina de trabajo.

### Adiós tercerías

Del mes corriente en adelante, el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se expidan los giros correspondientes a empleados públicos, libres de la tercería que se le ha venido deduciendo. Con motivo tal, esos empleados están de plácemes.

### Nuevo colega

Ha llegado a nuestra mesa de Redacción, el número 6 de "Athena" que trae lectura interesante, lomismo que "El Boletín de México en Costa Rica", de cuyas publicaciones acusamos recibo.

### En libertad

Por absolución decretada por el respectivo tribunal militar, fué puesto en libertad Manuel Castellón (a) Nato, uno de los protagonistas del sangriento drama de la barbería "La Favorita" de que deben recordar nuestros lectores. Felicitamos al joven Castellón y a los suyos.

### La Fábrica

de Refrescos del conocido y simpático don Napoleón Soto, paga las medias botellas a los siguientes precios: De tapita ₡ 1.50 docena y de corcho ₡ 1.00.

27 de Enero

Para conmemorar el día de la ascensión al Poder Público del General don Federico Tinoco Granados, aquí se celebró aquella fecha con dianas y bailes.

### Rectificando

No es el frasco, sino la docena de ídem vacíos de encurtido lo que paga a 25 céntimos don Miguel H. Céspedes D.

## REMATE

Debidamente autorizado por la Municipalidad de este Cantón, remataré en la puerta exterior de esta Gobernación a las 2 p. m. del día 31 del corriente, 16 patentes de taquillas y 14 vinaterías, para esta ciudad, en las siguientes condiciones:

Base conjunta para taquilla y vinatería, ₡ 800.00 anuales.

Base para sólo taquilla, ₡ 700.00 anuales.

Base para sólo vinatería, ₡ 200.00 anuales.

Estas patentes se sacan nuevamente a licitación por no haber habido postores en el remate anterior. Las personas que quieran concurrir al remate, deberán depositar en la Tesorería Municipal, previamente, la décima parte del valor del puesto que quieren obtener, entendido de que las personas que no sean abonadas, además del depósito dicho, deberán ofrecer fianza suficiente para responder al valor de las patentes durante el término del remate.

La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguno de los remates si el número de las taquillas rematadas no llega a catorce (14) y el de las vinaterías a doce (12).

Gobernación de la Provincia de Puntarenas, 19 de Enero de 1918.

El Gobernador,

RAF. M. GONZÁLEZ



## BUEN NEGOCIO

Lo hará en la presente temporada de verano en que la vida del puerto es más activa, quien compre a doña Teresa v. de Colón, en buenas condiciones, su hotel conocido con el nombre de **Hotel Paris**, llamado anteriormente "Hotel Gaviota", de cuyo negocio desea desligarse, por no poderlo atender. Para informes entenderse con su propietaria.

## LA MAGNOLIA

CANTINA DE LUJO

Instalada en un elegante, amplio y ventilado edificio

— Tostelería, Refresquería y Confitos exquisitos —

Muy especialmente ofrezco a mi numerosa clientela un nuevo y gran surtido de licores finos de toda clase que recibo constantemente de las mejores Casas europeas.

Prontitud y especial aseo en el servicio

Propietario,  
**JOSE BARDES**

## UNA GRAN OPORTUNIDAD en Puntarenas y Pueblo Nuevo

Terrenos con casas y sin ellas para vender al contado o a plazos. Construiremos cualquier clase y estilo de casa que el comprador desee construir en cualquiera de los lotes. Estos solares y casas son muy cómodos y propias para veranear. Entenderse por carta o personalmente con

**Geo. S. R. Cornick**

Apartado número 54. Puntarenas.

# NO OLVIDE QUE LA "FARMACIA UNIVERSAL"

Es la más acreditada del Puerto y tiene en depósito permanente

Para Calenturas, **CONTRA EL PALUDISMO** del Doctor Cock -- Para la Tos, **JARABE DE PINO BLANCO COMPUESTO** -- Para las Gonorreas, **INYECCION DEL SULTAN**, y  
**Para la picazón, UNGUENTO SULFUROL**

GARANTIZADOS POR EL PROPIETARIO

## Tienen cuatro ojos y no ven Tienen oídos y no oyen

Está de Dios, que más de algún miome de agua dulce, nos ha de sacar de nuestras casillas para mostrarle la claridad de lo que no vé, o finge no mirar, haciéndose el sueco, no obstante los cuatro ojos que se gasta para adivinar, eso sí, mala intención en nuestra inocente labor, pero nunca para dejar bien puesto su nombre como representante de la prensa.

Decimos esto, refiriéndonos al Corresponsal de «La Información» en esta, que al comentar nuestra denuncia sobre venta de licor sin patente, en el número de aquella publicación correspondiente al 27 de enero en curso, se deja venir con un brote de servilismo que a todos ha dejado pasmados y con el credo en la boca, pues es público y notorio que durante han permanecido cerradas las cantinas en Puntarenas, el pueblo se ha embriagado igual y quizá más escandalosamente, como si estuviesen abiertas y patentadas para el expendio de licores, con lo cual se ha venido cometiendo un fraude contra el Fisco y contra los intereses de la comunidad local, a vista y paciencia de las autoridades.

Nunca hemos pretendido hacernos pasar como artículos de fé en el estadio de la prensa, pero tenemos la vanidad de saber mejor interpretar la misión de ésta, que muchos que no han dejado de ser otra cosa que los eternos paniaguados de determinada secta local.

Tenemos por costumbre no mentirle al público como bien le miente quien hace labor periodística para favorecer intereses personales; — y sobre todo, tenemos el suficiente valor para decir la verdad y llamar las cosas por su propio nombre.

Dice el citado Corresponsal que nos será difícil probar "que en Puntarenas se vende licor sin patente". No señor, no es difícil. Difícil es encontrar una autoridad imparcial que proceda conforme a la ley en estos casos, y que no sancione con su silencio y acepte como buenas las infracciones de esa ley en el ramo. Pero en honor al público y para conocimiento del Supremo Gobierno e Inspector General de Ha-

cienda, compelidos por dicho Corresponsal, vamos a concretar un poco nuestra denuncia con fundamento en algo sólido e incontrovertible.

Sabido es que desde el primero de enero en curso, hasta la fecha, todos los establecimientos de licores en Puntarenas permanecen clausurados por falta de remate y de las respectivas patentes. No obstante ello, veamos lo que nos dice la Comandancia de Policía en sus actuaciones diarias en el mes en curso:

Enero 19.—10 a. m. Fueron presos en la Cárcel por **ebriedad** Benjamín Olivares, Emilio Quirós, Isaías Chavarría y Joaquín Miranda Trejos.—El Comandante, (f) Víctor Arias.

Enero 2.—Detenido Julio Romero, por **ebriedad**.—El Comandante, (f) Mariano Campos.

Enero 4.—A las 9.30 p. m. fué conducido a la Cárcel Elías Calderón, por **ebriedad**.—(f) Mariano Campos.

Enero 11.—Preso Gerardo Jiménez, por **ebriedad**.—(f) Campos.

Enero 23.—Anoche a las 8.30 p. m. los policiales Juan Aguilar y Manuel Molina condujeron a la Cárcel a José Torres por permanecer caído en la vía pública en estado de **ebriedad**.

Enero 24.—Ayer a las 2.30 p. m. el policía Francisco Blanco condujo a la Cárcel a Amadeo Chavez, por **ebriedad**.

Enero 28.—A las 8.30 fué conducido a la Cárcel Gerardo Jiménez (reinsidente) por **ebriedad**.

Todos estos individuos, honrados trabajadores y pobres, no son de los que consumen licor en "La Eureka" o en "La Magnolia", sino en otra cantina que más adelante mencionaremos.

Con lo anterior, creemos dejar fundamentada nuestra denuncia y probado hasta la saciedad, la venta ilícita de aguardiente que se ha venido haciendo pública y escandalosamente; más, si con toda la prueba de que hemos hecho lujoso acopio se duda, guardamos en cartera para publicar, documentos importantísimos de convicción plena e irrefutable, además de la denuncia formal que hacen del hecho descrito los dieciséis patentados de la localidad.

Por hoy basta con este botón de muestra. Tiene la palabra el señor Corresponsal de "La Información" en ésta.

### Selecciones

#### Palabras de Verdad

de Bern. Salgado

(Concluye)

Brilló una Aurora Boreal y todas las estrellas del Cielo se estremecieron y volvieron sus miradas a nuestra minúscula esfera. Era la voz del vidente que vibraba con magestad y se esparcía por el Orbe, sobre las ondas de Vida y de Luz.

"Mis palabras son las ráfagas etéreas y luminosas que dejan las almas brillantes, Almas de Luz, que navegan en el seno del infinito, y cuyas estelas inmortales, marcan los senderos por donde deben marchar las humanidades.

Con ellas he señalado los abismos que circundan a las almas en los caminos de la Vida; he predicho sus caídas y sus triunfos; y por ellas, les he tendido la mano bienhechora para que se levanten y prosigan en la senda del Progreso indefinido, hasta llegar a la Montaña, donde se posaron los Grandes Mesías y los demás Redentores humanos, donde moran las almas de Luz. Seguidme!"

Así habló el vidente y prosiguió su camino, sereno y confiado en su visión sideral.

El filósofo, como siempre escuchó atentamente sus palabras; lo vió con compasión como diciendo: Nadie te cree y muy pocos te comprenden. Meditó y calló...!

Y la Humanidad, que no se conformó con su silencio, con algarrabía infernal lo apostrofó y le mandó que hablara.

Entonces se encrespó el mar, rugió la tormenta y el zigzag del rayo alumbró téticamente los elementos en lucha.

El corazón del Filósofo gimió, y tendiendo al cielo su vista luminosa dijo:

"Mis palabras son mis sueños y los sueños de la humana estirpe; sueños oscuros, la mayor parte de las veces, y gloriosos y divinos, cuando nos alejamos de la Tierra y nos remontamos a las altas esferas; sueños que nos alimentan y nos hacen la vida casi buena y más ligera, a pesar de las desdichas y de las tormentas que azotan a la Humanidad".

Calló el Filósofo y hubo silencio en todo el Orbe. El Viejo de los Tiempos desapareció y la Humanidad enmudeció también, la sola vez que no se oyó su vecinglera voz.

#### PULSERA PERDIDA

En la calle comprendida entre los Baños y el Muellecito, a una señora se le ha perdido una pulsera de oro, de eslabones y en forma de cadena y se gratifica con el valor de su peso en dicho metal a la persona que la encuentre y la presente a la oficina de Redacción de este periódico.

#### Interesa al Comercio y padres de familia

Joven Maestro Normalista ofrece sus servicios profesionales en este puerto. Si los padres de familia cuyos niños son de un mismo grado se ponen de acuerdo, se compromete a formar un curso lectivo, bajo su responsabilidad y con la autorización de las autoridades de Instrucción Pública. Especialidad en 4º y 5º grados.

Al Comercio ofrece sus servicios como Tenedor de Libros. Acepta Agencias y Comisiones para este puerto y el Guanacaste.—En estas oficinas se darán referencias. Dirigir correspondencia a la Redacción de "El Viajero".

## "LA COMPETENCIA"

### Situada en el interior del Mercado

Cuenta permanentemente con una gran existencia de granos. Especialidad en verduras, mantequilla y queso de mantequilla.

Compra y venta al por mayor y menor

Este es el tramo más surtido y que vende más barato en Puntarenas

OCURRID Y OS CONVENCEREIS

# NAPOLEON SOTO J.

GRAN FABRICA DE REFRESCOS SOTO & RAVEN

Las bebidas más solicitadas en el país por su sabor y pureza. -- Todas las personas de buen gusto toman hoy estos deliciosos refrescos.

DESPACHO: Frente a la Comandancia.

AGENCIA de la Cervecería Traube